

Form # 25-04 - 285320

THE FOLLOWING INFORMATION IS FOR THE USE OF THE USER ONLY. IT IS NOT TO BE RELEASED TO THE PUBLIC.

360' 00" 015

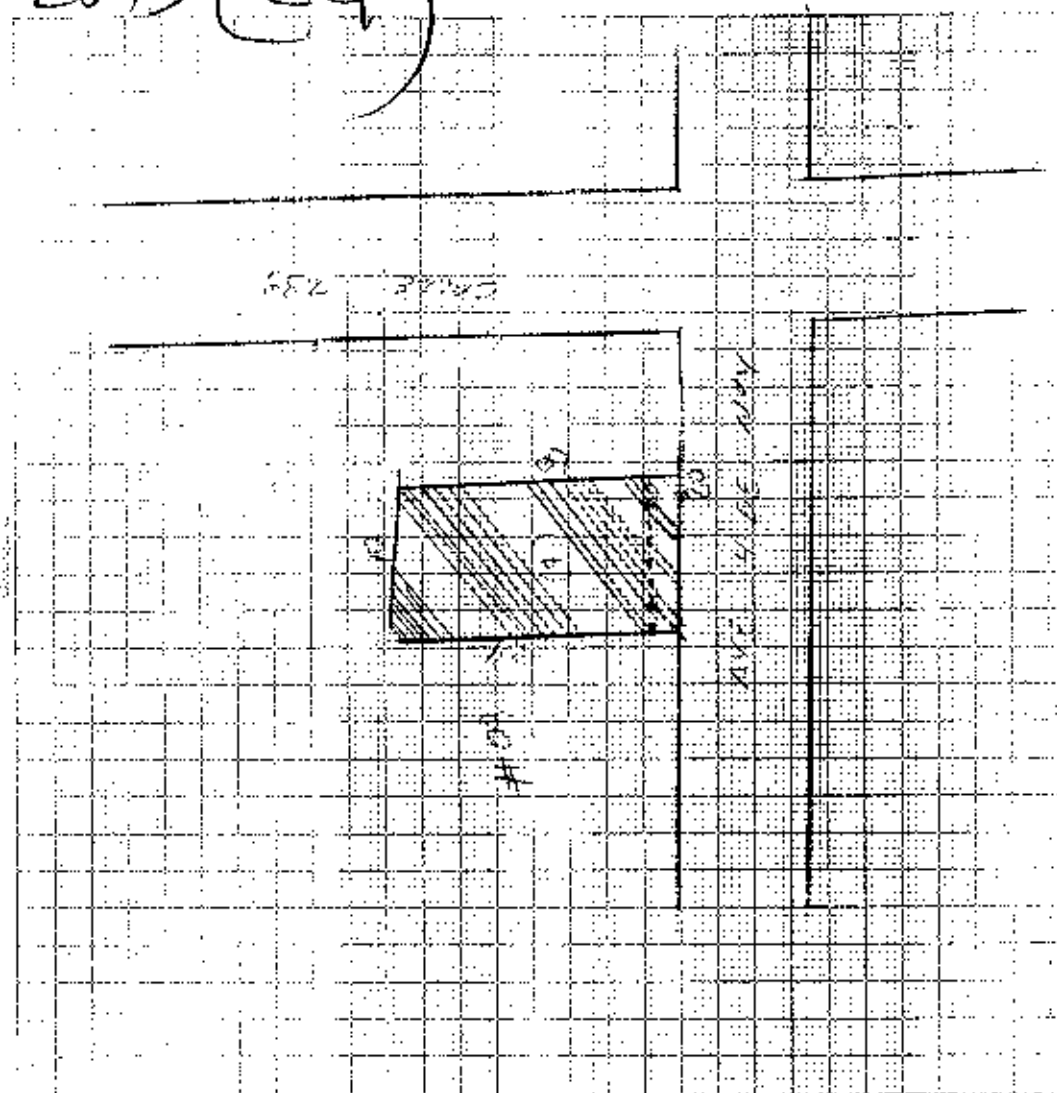
3070908

285 11 042

285 11 042

08

2873 (29)



Sho cuta 61015 10914

GENERAL INFORMATION

192

28

13

CHARACTERISTICS OF THE MATERIAL

1. TYPE OF MATERIAL

2. TYPE OF MATERIAL

SERVICES OF THE

1. NO. OF SERVICES

2. NO. OF SERVICES

DATOS DEL PROPIETARIO									
PERSONA FÍSICA	APellidos	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	Residencia	Teléfono	Código Postal	Sexo	Edad	Profesión
☐	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	1304038977	444					

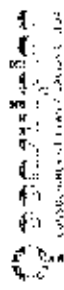
MALEKOTAKOS (MAYOTAKOS) UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUDRO DE OBRA,

[illegible][illegible]



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y DATOS CENSALES

FICHA CATRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

1. MUNICIPIO	2. CANTON	3. PARROQUIA	4. SECTOR
5. ZONA	6. LOTE	7. AREA TOTAL	8. AREA CONSTRUIDA
9. VALOR	10. VALOR	11. VALOR	12. VALOR
13. VALOR	14. VALOR	15. VALOR	16. VALOR
17. VALOR	18. VALOR	19. VALOR	20. VALOR
21. VALOR	22. VALOR	23. VALOR	24. VALOR
25. VALOR	26. VALOR	27. VALOR	28. VALOR
29. VALOR	30. VALOR	31. VALOR	32. VALOR
33. VALOR	34. VALOR	35. VALOR	36. VALOR
37. VALOR	38. VALOR	39. VALOR	40. VALOR
41. VALOR	42. VALOR	43. VALOR	44. VALOR
45. VALOR	46. VALOR	47. VALOR	48. VALOR
49. VALOR	50. VALOR	51. VALOR	52. VALOR
53. VALOR	54. VALOR	55. VALOR	56. VALOR
57. VALOR	58. VALOR	59. VALOR	60. VALOR
61. VALOR	62. VALOR	63. VALOR	64. VALOR
65. VALOR	66. VALOR	67. VALOR	68. VALOR
69. VALOR	70. VALOR	71. VALOR	72. VALOR
73. VALOR	74. VALOR	75. VALOR	76. VALOR
77. VALOR	78. VALOR	79. VALOR	80. VALOR
81. VALOR	82. VALOR	83. VALOR	84. VALOR
85. VALOR	86. VALOR	87. VALOR	88. VALOR
89. VALOR	90. VALOR	91. VALOR	92. VALOR
93. VALOR	94. VALOR	95. VALOR	96. VALOR
97. VALOR	98. VALOR	99. VALOR	100. VALOR

DATOS DEL LOTE

1. AREA TOTAL	2. AREA CONSTRUIDA	3. AREA TOTAL	4. AREA CONSTRUIDA
5. AREA TOTAL	6. AREA CONSTRUIDA	7. AREA TOTAL	8. AREA CONSTRUIDA
9. AREA TOTAL	10. AREA CONSTRUIDA	11. AREA TOTAL	12. AREA CONSTRUIDA
13. AREA TOTAL	14. AREA CONSTRUIDA	15. AREA TOTAL	16. AREA CONSTRUIDA
17. AREA TOTAL	18. AREA CONSTRUIDA	19. AREA TOTAL	20. AREA CONSTRUIDA
21. AREA TOTAL	22. AREA CONSTRUIDA	23. AREA TOTAL	24. AREA CONSTRUIDA
25. AREA TOTAL	26. AREA CONSTRUIDA	27. AREA TOTAL	28. AREA CONSTRUIDA
29. AREA TOTAL	30. AREA CONSTRUIDA	31. AREA TOTAL	32. AREA CONSTRUIDA
33. AREA TOTAL	34. AREA CONSTRUIDA	35. AREA TOTAL	36. AREA CONSTRUIDA
37. AREA TOTAL	38. AREA CONSTRUIDA	39. AREA TOTAL	40. AREA CONSTRUIDA
41. AREA TOTAL	42. AREA CONSTRUIDA	43. AREA TOTAL	44. AREA CONSTRUIDA
45. AREA TOTAL	46. AREA CONSTRUIDA	47. AREA TOTAL	48. AREA CONSTRUIDA
49. AREA TOTAL	50. AREA CONSTRUIDA	51. AREA TOTAL	52. AREA CONSTRUIDA
53. AREA TOTAL	54. AREA CONSTRUIDA	55. AREA TOTAL	56. AREA CONSTRUIDA
57. AREA TOTAL	58. AREA CONSTRUIDA	59. AREA TOTAL	60. AREA CONSTRUIDA
61. AREA TOTAL	62. AREA CONSTRUIDA	63. AREA TOTAL	64. AREA CONSTRUIDA
65. AREA TOTAL	66. AREA CONSTRUIDA	67. AREA TOTAL	68. AREA CONSTRUIDA
69. AREA TOTAL	70. AREA CONSTRUIDA	71. AREA TOTAL	72. AREA CONSTRUIDA
73. AREA TOTAL	74. AREA CONSTRUIDA	75. AREA TOTAL	76. AREA CONSTRUIDA
77. AREA TOTAL	78. AREA CONSTRUIDA	79. AREA TOTAL	80. AREA CONSTRUIDA
81. AREA TOTAL	82. AREA CONSTRUIDA	83. AREA TOTAL	84. AREA CONSTRUIDA
85. AREA TOTAL	86. AREA CONSTRUIDA	87. AREA TOTAL	88. AREA CONSTRUIDA
89. AREA TOTAL	90. AREA CONSTRUIDA	91. AREA TOTAL	92. AREA CONSTRUIDA
93. AREA TOTAL	94. AREA CONSTRUIDA	95. AREA TOTAL	96. AREA CONSTRUIDA
97. AREA TOTAL	98. AREA CONSTRUIDA	99. AREA TOTAL	100. AREA CONSTRUIDA

NORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. AREA TOTAL	2. AREA CONSTRUIDA	3. AREA TOTAL	4. AREA CONSTRUIDA
5. AREA TOTAL	6. AREA CONSTRUIDA	7. AREA TOTAL	8. AREA CONSTRUIDA
9. AREA TOTAL	10. AREA CONSTRUIDA	11. AREA TOTAL	12. AREA CONSTRUIDA
13. AREA TOTAL	14. AREA CONSTRUIDA	15. AREA TOTAL	16. AREA CONSTRUIDA
17. AREA TOTAL	18. AREA CONSTRUIDA	19. AREA TOTAL	20. AREA CONSTRUIDA
21. AREA TOTAL	22. AREA CONSTRUIDA	23. AREA TOTAL	24. AREA CONSTRUIDA
25. AREA TOTAL	26. AREA CONSTRUIDA	27. AREA TOTAL	28. AREA CONSTRUIDA
29. AREA TOTAL	30. AREA CONSTRUIDA	31. AREA TOTAL	32. AREA CONSTRUIDA
33. AREA TOTAL	34. AREA CONSTRUIDA	35. AREA TOTAL	36. AREA CONSTRUIDA
37. AREA TOTAL	38. AREA CONSTRUIDA	39. AREA TOTAL	40. AREA CONSTRUIDA
41. AREA TOTAL	42. AREA CONSTRUIDA	43. AREA TOTAL	44. AREA CONSTRUIDA
45. AREA TOTAL	46. AREA CONSTRUIDA	47. AREA TOTAL	48. AREA CONSTRUIDA
49. AREA TOTAL	50. AREA CONSTRUIDA	51. AREA TOTAL	52. AREA CONSTRUIDA
53. AREA TOTAL	54. AREA CONSTRUIDA	55. AREA TOTAL	56. AREA CONSTRUIDA
57. AREA TOTAL	58. AREA CONSTRUIDA	59. AREA TOTAL	60. AREA CONSTRUIDA
61. AREA TOTAL	62. AREA CONSTRUIDA	63. AREA TOTAL	64. AREA CONSTRUIDA
65. AREA TOTAL	66. AREA CONSTRUIDA	67. AREA TOTAL	68. AREA CONSTRUIDA
69. AREA TOTAL	70. AREA CONSTRUIDA	71. AREA TOTAL	72. AREA CONSTRUIDA
73. AREA TOTAL	74. AREA CONSTRUIDA	75. AREA TOTAL	76. AREA CONSTRUIDA
77. AREA TOTAL	78. AREA CONSTRUIDA	79. AREA TOTAL	80. AREA CONSTRUIDA
81. AREA TOTAL	82. AREA CONSTRUIDA	83. AREA TOTAL	84. AREA CONSTRUIDA
85. AREA TOTAL	86. AREA CONSTRUIDA	87. AREA TOTAL	88. AREA CONSTRUIDA
89. AREA TOTAL	90. AREA CONSTRUIDA	91. AREA TOTAL	92. AREA CONSTRUIDA
93. AREA TOTAL	94. AREA CONSTRUIDA	95. AREA TOTAL	96. AREA CONSTRUIDA
97. AREA TOTAL	98. AREA CONSTRUIDA	99. AREA TOTAL	100. AREA CONSTRUIDA

1. ☐ SOLTanto solo il
paciente IARCO
EVALUATO PARCIA-
L'AVVARENDO IARCO
2. ☐
3. ☐
4. ☐
OTRO (SPECIFICAR)

[illegible]

MALIKOLLES **IMPRIMIR UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA CUADRO DE OBRAS**

[illegible]

Salvo
3/11/14

3576108



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA; Y, CONSTITUCION DEL USUFRUCTO
VITALICIO, DE LOS CROS DE USO Y DE HABITACION.

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR EGBERTO GONZALO
ROCA RODRIGUEZ Y SEÑORA BLANCA AMBRADE DELGADO.

A favor de EL SEÑOR GONZALO EGBERTO ROCA AMBRADE

Cuantía USDS 388,367.38

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

PRIMER

2014.10.08.02.26135

Registro 08 **SEPTIEMBRE** **No.** 2014

Manta, a de de

COMPRAVENTA Y CONSTITUCION DE USUFRUCTO VITALICIO, DERECHOS DE USO Y DE HABITACION: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR EGBERTO GONZALO ROCA RODRIGUEZ Y SEÑORA BLANCA ANDRADE DELGADO; A FAVOR DEL SEÑOR GONZALO EGBERTO ROCA ANDRADE.

CUANTIA: USD \$ 388,357.88

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes ocho de septiembre del año dos mil catorce, ante mí, Abogada ELSYE CEBENO MENDOZA, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES" los cónyuges señor EGBERTO GONZALO ROCA RODRIGUEZ y señora BLANCA ANDRADE DELGADO, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cero tres nueve cero cuatro cuatro guion ocho y uno tres cero uno cinco nueve ocho cuatro seis guion cero, respectivamente, cuyas copias fotostática debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor GONZALO EGBERTO ROCA ANDRADE, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cuatro tres

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTIA - MANABI



ocho nueve siete guion siete, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA; Y, CONSTITUCION DE USUFRUCTO VITALICIO, DERECHOS DE USO Y DE HABITACION**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA; Y, CONSTITUCION DE USUFRUCTO VITALICIO, DERECHOS DE USO Y DE HABITACION**, al tenor y contenido siguientes: PRIMERA: **COMPARECIENTES**.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor **EGBERTO GONZALO ROCA RODRIGUEZ** y señora **BLANCA ANDRADE DELGADO**, por sus propios derechos, a quienes se le denominarán "**LOS VENDEDORES**", y, por otra parte, el señor **GONZALO EGBERTO ROCA ANDRADE**, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "**EL COMPRADOR**". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI

SEGUNDA: ANTESCENDENTE. Declaran los Vendedores señor EGBERTO GONZALO ROCA RODRIGUEZ y señora BLANCA ANDRADE DELGADO, que son dueños y propietarios de un solar, ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que adquirimos por compra que le hicieramos el señor Ramón Rojas Zambrano Pico y señora Joaquina Morúa Zamora, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el cuatro de mayo de mil novecientos setenta y uno, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiocho de mayo de mil novecientos setenta y uno.- Lote de terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Doble vía del Malcón con diez metros; POR ATRÁS: Con propiedad del señor Leonidas Andrade Mero con diez metros; POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad del señor Modesto Delgado Triviño con veinte metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad del señor Leonidas Andrade Mero con veinte metros. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS cuadrados.- TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mencionados en el presente contrato, los cónyuges señor EGBERTO GONZALO ROCA RODRIGUEZ y señora BLANCA ANDRADE DELGADO, por sus propios derechos, venden, ceden y transfieren al señor GONZALO EGBERTO ROCA ANDRADE, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble, constituido de solar y construcción, descrito e individualizado en la cláusula primera.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



ubicado en el actual Barrio La Paz, Avenida Cuatro de noviembre
doble vía Malecón de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con
todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada
para sí, con una superficie total de DOSCIENTOS METROS
CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio pactado y que las
partes lo consideren justo es de TRESCIENTOS OCHENTA Y
OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES CON
OCHENTA Y OCHO CENTAVOS, valor que el Comprador entrega
en este acto a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibido
al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin
tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto,
renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA:
CONSTITUCION DE USUFRUCTO VITALICIO, DERECHOS DE
USO Y DE HABITACION.- Mediante el presente instrumento, los
cónyuges señor ROBERTO GONZALO ROCA RODRIGUEZ y señora
BLANCA ANDRADE DELGADO, declaran que sobre la propiedad
usufructuaria a su favor en forma vitalicia, así como los derechos
de USO Y HABITACION, de conformidad a lo que establecen el
numeral tercero del artículo setecientos ochenta, inciso primero
del artículo setecientos ochenta y cuatro y, ochocientos veinticinco
del Código Civil vigente, de tal forma que el señor GONZALO
ROBERTO ROCA ANDRADE, se constituye en mero propietario del
citado bien inmueble, una vez que ambos hayan fallecido, se
consolidará la propiedad en favor del hoy Comprador, eximiéndose
por tanto los usufructuarios de presentar inventarios solemnes,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTIA-MANABI

menos inscripción. SEXTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de
bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en
que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus
derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y
con la limitación antes mencionada, el Comprador declara que
conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo
anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios
redhibitorios y por la acción de ley. SEPTIMA: DOMICILIO.- Las
partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la
ciudad de Maná, para los efectos legales que se derivan del
presente Contrato. OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se
faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura,
para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón
Maná, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.
LAS DE FECHO.- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las
demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta
validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores.
Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y
rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora
Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos
y habitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y
que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
partes, minuta que esté firmada por el Abogado JOFRE MACIAS
GABAL. Matrícula número Trece - Dos mil seis - Ciento cuarenta
y cuatro del COPO DE ABOGADOS, para la calificación.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANA-MANABI



presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
previstos en la ley notarial; y, leída que les fue los
compercientes por mí la señora. Notaria, se ratifican y firman
conmigo en unidad de acto, estando los vendedores en pleno uso
de sus facultades mentales tal como se demuestra con las
Certificaciones Médicas que se adjunta, quedando incorporada en el
protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.- *G*

Ge
M
Ru
Di

En escritura pública
MANAABI, 20 de Mayo de 2012

C.C./R.U.C.

10380448

11598480

C.C./R.U.C.

4038977

MISION:

ALDO SUJETO

Everto
EVERTO ROCA RODRIGUEZ
C.C.No.- 130039044-8

Blanca Andrade Delgado
BLANCA ANDRADE DELGADO
C.C.No.- 130159846-0

Gonzalo Everto Roca Andrade
GONZALO EVERTO ROCA ANDRADE
C.C.No.- 130403897-7

LA NOTARIA.
LA NOTARIA.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Observación	Código Catastral	ARPA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Legislación anterior de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION UNICATA ARPA de catastro TARDÓ	3-07-05-08-000	200.00	389287,88	144585	297410

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
190428	ROCA RODRIGUEZ EGBERTO GONZALO	BARRIO LA PAZ AV. 4 DE NOVIEMBRE DON. E. VIA MALECON	Impuesto principal	1941,84
199860	ANDRADE DELGADO BLANCA	BARRIO LA PAZ AV. 4 DE NOVIEMBRE DOBLE VIA MALECON	Junta de Beneficencia de Guayaquil	532,55
			TOTAL A PAGAR	2474,39
ACQUIRIENTE			VALOR PAGADO	2524,39
C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
138577	ROCA ANDRADE GONZALO EGBERTO	NA	SALDO	0,00

SIO4. 8/25/2014 11:05 JHILIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

DEL SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACION

[illegible]

Reference:	4576564	
Electricity:		37.00
Total Deposition:		37.00
Contract Price:		

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
7630 21 ABO 2014 7611
Sr. Armando Anchundia B.
RECAUDADOR PAGADOR

General
The College of Arts and Sciences
University of California, Santa Barbara
Santa Barbara, California





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0065240

Nº 0

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

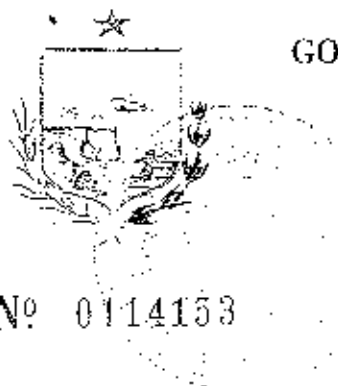
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenciente a ROCA RODRIGUEZ EGBERTO GONZALO / ANDRADE DELGADO BLANCA
ubicada en BARRIO LA PAZ AV. 4 DE NOVIEMBRE DOBLE VIA MALECON
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$38367.88 TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES 88/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

Manta, _____ de _____ del 20 _____
26 DE AGOSTO 2014

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0114153

No. Certificación: 114153

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 22 de julio de 2014

No. Electrónico: 23525

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-07-09-08-090

Ubicado en: BARRIO LA PAZ AV. 4 DE NOVIEMBRE DOBLE VIA MALECON

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1300390448

ROCA RODRIGUEZ EGBERTO GONZALO

1301598460

BLANCA ANDRADE DELGADO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	28000,00
CONSTRUCCIÓN:	360367,88
	388367,88

Son: TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño-Ruperti
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Abg. David Cedeño-Ruperti
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 22/07/2014





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0098425

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ROCA RODRIGUEZ ROBERTO GONZALO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 26 de Junio de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3070908000 LA PAZ AV. 4 DE NOVIEMBRE
Manta, veinte y seis de junio del dos mil catorce



9. 10. 20



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



37100



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37100:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 24 de septiembre de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui, que tiene los siguientes linderos y medidas:
Por el frente, doble vía del Malecón, con diez metros; Por atrás, propiedad del señor Leonidas Andrade Mero, con diez metros; Por el costado derecho, propiedad del señor Modesto Delgado Triviño con veinte metros; y, Por el costado izquierdo, con propiedad del señor Leonidas Andrade Mero, con veinte metros, con una superficie total de doscientos metros cuadrados.
SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número	Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	242	28/05/1971	247

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1) Compraventa

Inscrito el: *vieques, 28 de mayo de 1971*
Tomo: 1 Folio Inicial: 247 - Folio Final: 247
Número de Inscripción: 242 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 04 de mayo de 1971*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui, que tiene los siguientes linderos y medidas: por el frente, doble vía del Malecón, con diez metros; por atrás, propiedad del señor Leonidas Andrade Mero, con diez metros; por el costado derecho, propiedad del señor Modesto Delgado Triviño con veinte metros; y, por el costado izquierdo, con propiedad del señor Leonidas Andrade Mero, con veinte metros, con una superficie total de doscientos metros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral: 37100

Página: 1 de 2

TOTAL

Libro

Compr

Los n

Cualqu

Emitido

A petici

Elabora





Comprador 13-01598460 Andrade Delgado Blanca
Comprador 13-00390448 Roca Rodriguez Egberto Gonzalo
Vendedor 80-0000000063653 Alarcia Zamora Joaquina
Vendedor 80-0000000061522 Zambrano Pico Ramon Isaias

Casado Manta
Casado Manta
Casado Manta
Casado Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta			

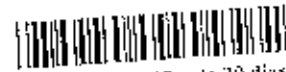
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:34:08 del jueves, 21 de agosto de 2014

A petición de: *Señora Roca Rodríguez*

Elaborado por: *Cecilia Ordoñez*
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diciera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Quito
Abg. Jaime Delgado Intriago
Firma del Registrador



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROGA RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-12-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-20

 REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

089

CIRCUITO PARROQUIA
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

089 - 0077

NÚMERO DE CERTIFICADO

1300390448

CEDULA

ROCA RODRIGUEZ EGBERTO GONZALO

MANABI
PROVINCIA
SIANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
MANABITA
PARROQUIA
ROCA
ZONA

1

1300390448

13 FEB 2014

CERTIFICO

Manta, Septiembre, 01/2014

Por la presente, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. Gonzalo Egberto Roca Rodriguez portador de la C.I. # 130039044-8 es paciente de esta Casa de Salud desde hace varios años, encontrandose actualmente en buen estado de salud fisica y mental, en pleno uso de sus facultades.

Atentamente,

G. Segovia
Dra. Nancy Cristina Barrantes
Barrantes, Nancy C.
Médica General

Galo Segovia Baus
Galo Segovia Baus
MEDICO GENERAL
C.M.P. 4047





CERTIFICO

Manta, Septiembre 2 2014

Por la presente, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. Gonzalo Egberto Roca Rodriguez portador de la C.I. # 130039044-8 es paciente de esta Casa de Salud desde hace varios años, encontrandose actualmente en buen estado de salud fisica y mental, en pleno uso de sus facultades.

Atentamente,

Dr. Hugo R. Andrade A.
MEDICO CIRUJANO
CCO. REG. M.S.P.
Libro 2 Folio 272 e 273

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE DELGADO
BLANCA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1941-12-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
CONJUNTO
ROSA

1301598480

INSTRUCCIÓN
RACHILLERATO
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
QUEHACES DOMESTICOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-12-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-20

E3332Y2227



[Signature]
E3332Y2227

[Signature]
E3332Y2227

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007

007 - 0227

NÚMERO DE CERTIFICADO
ANDRADE DELGADO BLANCA

1301598480

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCONSCRIPCION
MANTA
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]
E3332Y2227



CERTIFICO

Manta, Septiembre 2 2014

Por la presente, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sra. Blanca Andrade Delgado portador de la C.I. # 130159846-0 es paciente de esta Casa de Salud desde hace varios años, encontrandose actualmente en buen estado de salud física y mental, en pleno uso de sus facultades.

Atentamente,



Dr. Hugo R. Andrade A.
MEDICO CIRUJANO
COD. REG. M.S.P.
Libro 2 Folio 272 # 482

CERTIFICO

Manta, Septiembre, 01, 2014

Por la presente, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sra. Blanca Andrade Delgado portador de la C.I. # 130159846-0 es paciente de esta Casa de Salud desde hace varios años, encontrandose actualmente en buen estado de salud fisica y mental, en pleno uso de sus facultades.

Atentamente,

[Faint signature and stamp]

[Signature]
Galo Segovia Baus
MEDICO GENERAL
C.M.P. 4047



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROCA ANDRADE
GONZALO EGBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1970-11-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado

130403897-7

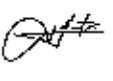




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROCA EGBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-12-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-20

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

V4338V4210


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

088
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

088-0293
NÚMERO DE CERTIFICADO
ROCA ANDRADE GONZALO EGBERTO

1304038977
CÉDULA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



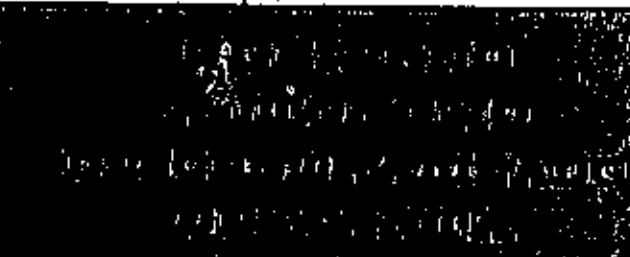
ESTAS 11 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *E*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO A PETICION DE PARTE INTERESADA.
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DÍA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO:
2014.18.08.04.FE135. DOY FE *E*

Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



**DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.**



FECHA DE INGRESO:	21/01/11	FECHA DE ENTREGA:	21/01/11
CLAVE CATASTRAL:	LA-01-08		
NOMBRES y/o RAZÓN			
CÉDULA DE I. y/o RUC:	212.700.001		
CELULAR - TFNO:	032 611123 - 032 611143		
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCIÓN MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE:			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR			
FECHA:			
INFORME TÉCNICO:			
FIRMA DEL TÉCNICO			
FECHA:			
INFORME DE APROBACIÓN:			

Manab...

ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO PRIMER
TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NÚMERO: 2014.13.08.04.P3677.-

DOY FE.-



Elsy Cedeño Menéndez
Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Montecristi, Ecuador





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

37100



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37100

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 24 de septiembre de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui, que tiene los siguientes linderos y medidas:
Por el frente, doble vía del Malecón, con diez metros; Por atrás, propiedad del señor Leonidas Andrade Mero, con diez metros; Por el costado derecho, propiedad del señor Modesto Delgado Triviño con veinte metros; y, Por el costado izquierdo, con propiedad del señor Leonidas Andrade Mero, con veinte metros, con una superficie total de doscientos metros cuadrados.
SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	242 28/05/1971	247

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: viernes, 28 de mayo de 1971

Tomo: 1 Folio Inicial: 247 - Folio Final: 247

Número de Inscripción: 242 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de mayo de 1971

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui, que tiene los siguientes linderos y medidas: por el frente, doble vía del Malecón, con diez metros; por atrás, propiedad del señor Leonidas Andrade Mero, con diez metros; por el costado derecho, propiedad del señor Modesto Delgado Triviño con veinte metros; y, por el costado izquierdo, con propiedad del señor Leonidas Andrade Mero, con veinte metros, con una superficie total de doscientos metros

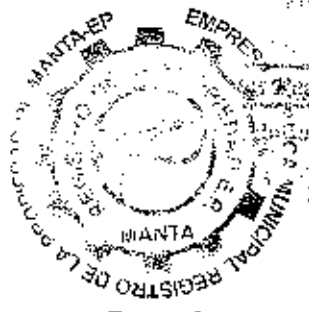
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cualidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
----------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral: 37100

Página: 1 de 2



Comprador 13-01598460 Andrade Delgado Blanca Casado Manta
Comprador 13-00390448 Roca Rodriguez Egberto Gonzalo Casado Manta
Vendedor 80-0000000063653 Moreira Zamora Joaquina Casado Manta
Vendedor 80-0000000061522 Zambrano Pico Ramon Isaías Casado Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:37:32 del viernes, 18 de julio de 2014

A petición de: Sra. Susana Roca Andrade

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Alc. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

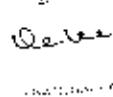
130039044-8

CIUDADANIA
 APellidos y Nombres
 ROCA RODRIGUEZ
 EGBERTO GONZALO
 Lugar de Nacimiento
 MANABI
 MANTA
 MANTA
 Fecha de Nacimiento 1934-09-27
 Nacionalidad ECUATORIANA
 Sexo M
 Estado Civil CASADO
 BLANCA
 ANDRAJE





INSTRUCCION
 BACHILLERATO
 EMPLEADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL EMPLEADO
 ROCA RAMON
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 RODRIGUEZ TERESA
 Lugar y Fecha de Expedición
 MANTA
 2011-12-20
 Fecha de Expiración
 2011-12-20

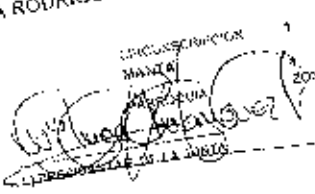



V433V3242

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

089
 089-0077
 1300390448
 ROCA RODRIGUEZ EGBERTO GONZALO

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN



CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-07-09-09-1011	220.00	\$ 350 734,32	LA PAZ AV. 4 DE NOVIEMBRE	2014	116071	225823
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
RODRIGUEZ ROBERTO GONZALO		132029248				
18/2014 12:00 ZAMORA MARITZA			Costa Juciel			
El lote se encuentra registrado como 3ra. etad			IMPUESTO PREDIAL	\$ 154,51	(\$ 15,45)	\$ 139,05
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Mejoras 2011			
MUNICIPALIDAD DE MANTA			MEJORAS 2011	\$ 107,18		\$ 107,18
CERTIFICO: Que es fiel copia del original			MEJORAS 2012	\$ 195,25		\$ 195,25
OPTO. DE RECAUDACION			MEJORAS HASTA 2010	\$ 185,34		\$ 185,34
G08-SR03-AUTÓNOMO-DESCENTRALIZADO			TASA DE SEGLR. CAD	\$ 175,63		\$ 175,63
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA			TOTAL A PAGAR			\$ 605,56
Srta. Juliana Rodríguez			VALOR PAGADO			\$ 605,56
RECAUDACIÓN			SALDO			\$ 0,00